Área:
 VIVIENDA

 Circular:
 106/22

 Fecha:
 04/11/2022

<u>ASUNTO</u>: Determinados tipos de interés oficiales del mercado hipotecario Septiembre 2022.

Estimado/a asociado/a:

Se inserta, a continuación, cuadro con determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario. (BOE de 20 de octubre de 2022. Resolución de 19 de octubre de 2022, del Banco de España).

Septiembre de 2022

	Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1.	Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España	2,410
2.	Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior)	2,440

_

¹ La definición y el proceso de determinación de estos tipos de interés oficiales de referencia se recogen en el anejo 8 de la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.